



Rama Judicial
Consejo Superior de la judicatura
Juzgado Tercero Civil del Circuito de Yopal
República de Colombia

RAMA JUDICIAL

YOPAL (CASANARE) JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL

Traslado LIQUIDACIÓN DE CREDITO ART. 446 Numeral 2o C.G.P N° 022

FECHA:

14-nov-18

RADICADO	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante / Solicitante	Demandado / Procesado / Acreedores	Objeto	Fecha de la Fijación	Termino	
						Inicio	Fin
85001-31-03-003-2016-00450-00	EJECUTIVO	MARIA TERESA GONZALEZ SOLANO	JULIO ABRAHAM GARZON	TRASLADO LIQUIDACIÓN DE CREDITO	14/11/2018	15/11/2018	19/11/2018
85001-31-03-003-2017-00112-00	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	BANCO B.B.V.A.	DICK JOSE ROQUE PE	TRASLADO LIQUIDACIÓN DE CREDITO	14/11/2018	15/11/2018	19/11/2018

SE FIJA EN EL PORTAL WEB DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL, POR EL TÉRMINO LEGAL.

ZULMA FERNANDA GARCIA BERNAL
Secretaria